

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura y Pesca
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 3.599/2011

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica la Resolución de 24 de noviembre de 2010 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se revoca la Resolución de 28 de enero de 2009, que concede a Agropecuaria Verdiblanca, S.C.A., una subvención para la línea "Promoción de Nuevas Tecnologías en Maquinaria y Equipos Agrarios, convocatoria 2008, nº expediente: 2008140008.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincia, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Agropecuaria Verdiblanca, S.C.A.

N.I.F./C.I.F.: 14023527.

Identificación del acto a notificar: Resolución 24/11/2010 línea "Promoción de Nuevas Tecnologías en Maquinaria y Equipos Agrarios", Convocatoria 2008.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días.

Acceso al texto íntegro: C/ Sto. Tomás de Aquino, s/n (Antiguos Ministerios), 4ª planta, Registro de Maquinaria, Edif. de Servicios Múltiples. 14071 Córdoba.

Tfo. 957001035.

Córdoba 23 de marzo de 2011.- El Delegado Provincial, Francisco José Zurera Aragón.